

Que hacer si ha sido agredido sexualmente

- Vaya a un lugar seguro.
- Aunque quiera lavarse inmediatamente después de la agresión sexual, es importante conservar las pruebas.
- No use el baño, no cepille los dientes y que no se duche o cambie de ropa.
- Infórmele a alguien, aunque no tenga pruebas. No importa cuando ocurrió la agresión.
- Informe a CUALQUIER miembro del personal (consejero, maestro, pastor, enfermero, etc.). Hable con un miembro del personal en el cual tiene usted confianza.
- Puede hablar con alguien en persona, enviar un “kite,” dejar una nota debajo de la puerta de un miembro del personal. No importa – sólo que avise a alguien.
- Llame al 1-800-586-9431 para hacer un informe. Se escuchan los mensajes de esta línea todos los días y se investigan completamente todos los informes. Cualquier persona puede usar esta línea y no está bloqueada en las prisiones.
- Busque el apoyo de un amigo verdadero, familiar o miembro del personal. Aunque decida no informar de la agresión, puede hablar con alguien.
- Pida los servicios para víctimas por medio de servicios de salud mental, el personal médico o su consejero. Ellos sabrán como conseguirle los servicios adecuados.

Como informar acerca de un acto de agresión sexual

Si usted ha sido víctima de la agresión sexual O sospecha que otra persona ha sido víctima de abuso sexual o mala conducta sexual indebida por parte de un miembro del personal, debe informar del hecho. Es necesario realizar una investigación cabal e imparcial.

Sus opciones:

1. Informe del suceso llamando al número gratuito: 1-800-586-9431. Se puede marcar este número de los teléfonos de los internos. Dentro de la prisión, los internos pueden marcar el 0-800-586-9431.

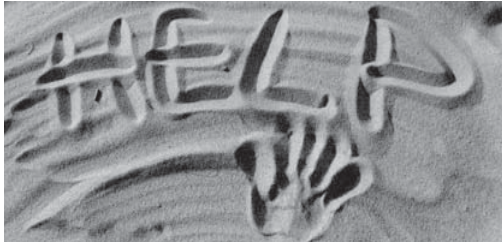
Usted escuchará un mensaje grabado y debe dejar toda la información que pueda o que se siente a gusto dejar. Acuérdesse, no podemos realizar una investigación si no tenemos datos suficientes. Se mantendrán confidenciales todos los datos. El número no está bloqueado y los internos tienen acceso a él. También sus familiares o amigos pueden marcarlo, a favor de usted, para informar de cualquier hecho.
2. Hable con cualquier miembro del personal con el cual se siente a gusto. Puede ser un maestro o maestra, enfermero, capellán, oficial del alojamiento, CCO – CUALQUIER PERSONA.
3. Envíe un “kite,” escriba una queja, ponga una nota debajo de la puerta de un miembro del personal.

INFORMAR ES EL PRIMER PASO

Agresión sexual y conducta sexual indebida del personal



- Como prevenirlo
 - Como informar de un hecho
 - Conozca sus derechos



La agresión sexual y la conducta sexual indebida por parte del personal son prohibidas por ley.

El Departamento se compromete a salvaguardar la seguridad de usted y la del personal. La agresión sexual pone en peligro la seguridad de todos.

El Departamento tiene la política de la CERO-TOLERANCIA con respecto a la agresión sexual. Eso quiere decir que nos comprometemos a investigar TODAS las alegaciones, prestar servicios a TODAS las víctimas y castigar a TODOS los responsables. También participarán las fuerzas del orden público y el fiscal.

Usted tiene el derecho de cumplir su condena con dignidad.

¿Qué es la agresión sexual?

- Si otro interno o interna toca alguna parte sexual del cuerpo de usted, le hace a la fuerza tocar alguna parte sexual del cuerpo de él o ella, tiene relaciones sexuales con usted con o sin su consentimiento, o le hace a la fuerza tener relaciones sexuales con otra persona, lo que hace es ilegal.
- Si un miembro del personal le hace avances o comentarios sexuales, le toca de manera sexual, o tiene relaciones sexuales con usted, lo que hace es ilegal. Aunque usted lo quisiera o pidiera, no se permite al miembro del personal responderle. Esto no incluye los esculques rutinarios o el tocarle durante ciertos procedimientos médicos.
- Si usted toca a un miembro del personal de manera sexual o hace que le toque a usted a la fuerza, lo que hace es ilegal.

Ejemplos de la agresión sexual

- Violación
- Otra persona que le hace a la fuerza tener relaciones sexuales con él o ella u otra persona para pagar una deuda
- Alguien que le ofrece protección a cambio de relaciones sexuales
- Un miembro del personal que le ofrece un privilegio o favor a cambio de relaciones sexuales

Usted NO TIENE LA CULPA si fue agredido sexualmente.

Como prevenir la agresión sexual

- Si alguien le ofrece favores, le presta algo o ofrece protegerle, es posible que le esté preparando para la agresión sexual o que le esté señalando como una posible víctima. ¡NO CAIGA EN LA TRAMPA!
- Haga caso a las situaciones en las cuales no se siente a gusto. Tenga confianza en sus instintos. Si algo no le parece bien, salga o llame a un miembro del personal. Usted tiene el derecho de decir, “NO,” “PARE YA,” o “NO ME TOQUE!”
- Si a usted o a otra persona le están presionando a que se someta a relaciones sexuales, avise a un miembro del personal inmediatamente. Usted no necesita esperar a que ocurra la agresión para pedir ayuda.
- Tenga cuidado en las áreas en donde es difícil que el personal le vea o tendría usted dificultad en obtener ayuda en caso necesario.
- No entre en las celdas de otras personas y no permita que entren en la suya.
- Tenga cuidado – el contrabando como las drogas y el alcohol hace difícil que usted esté alerta y tome buenas decisiones.